ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Adquisición de productos de papel"
Modalidad de contratación:	CD N° 05/2016
ID N°:	305973
Expediente de la DNCP N°:	305919

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los 28 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 08:30 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, los funcionarios, Lic. Hugo Argaña y la Esc. Raquel Díaz quien preside; y en representación de la Empresa Sir Comercio General la señora Mónica Pizurno con C.I. N° 3.795.877, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 05/2016 "Adquisición de productos de papel"

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado del inc. 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones CD N° 05/2016, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) Molman S.A.
2) Multimerc S.R.L.
3) CGSS Consultores
4) Sir Comercio General

2. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total
Molman S.A.	Gs. 7.240.000
Multimerc S.R.L.	Gs. 6.951.500
CGSS Consultores	Gs. 8.690.000
Sir Comercio General	Gs. 10.485.000

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Molman S.A.	Multimerc S.R.L.	CGSS Consultores	Sir Comercio General
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Anexo D]*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta *	Presenta
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta *	Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Molman S.A.	Multimerc S.R.L.	CGSS Consultores	Sir Comercio General
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	X	Presenta *	Presenta *
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	X	X	Presenta *	Presenta *
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	X	Presenta *	No Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	X	Presenta *	No Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	X	No corresponde	No corresponde
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	N/A	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Molman S.A.	Multimerc S.R.L.	CGSS Consultores	Sir Comercio General

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta *	Presenta *	X	X
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta *	Presenta *	X	X
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta *	Presenta *	X	X
d) Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta *	X	X
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A	N/A
IV. Otros documentos.	Molman S.A.	Multimerc S.R.L.	CGSS Consultores	Sir Comercio General
a) copias simples de facturas, contratos y/o actas de recepción, de haber proveído productos de papel objeto del contrato a entidades públicas y/o privadas del año 2015	No Presenta	Presenta *	Presenta	No Presenta
b) Certificado de Origen Nacional del MIC (la NO presentación del mismo no será causal de descalificación)	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

* Documentos que constan en el SIPE.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 08:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Hugo Argaña
Funcionario - UOC

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Esc. Raquel Díaz
Funcionaria - UOC

Monica Pizurno
JIR comercio general.

ARD/UOC